

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26531** *PINTURAS JESÚS SAN ROMÁN, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue Ejecución núm. 126/2011, dimanante de los Autos 82/2011, seguidos a instancia de don Manuel Ramón Pablo Fernández, en la que con fecha 19 de septiembre de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Pinturas Jesús San Román, S.L.", con CIF núm. B39102652, en situación de insolvencia por importe de 19.177,81 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 19 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064902-1